



APRUEBA Y AUTORIZA PAGO DEL FONDO
ORASMI

RESOLUCIÓN EXENTA N° 134

SAN CARLOS, 23 de Junio de 2022

VISTOS:

1. Ley Número 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
2. Ley N° 21.395, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022;
3. Decreto Exento N° 5495 del 31/12/2021 y Decreto N° 27 del 04/02/2022 que Aprueba Transferencia de Recursos ORASMI 2022 a Delegaciones Regionales Provinciales;
4. Resolución Exenta Número 7.505 de 2006 que aprueba Instructivo que establece procedimientos del Fondo ORASMI; y la Resolución Exenta N° 6.319 de 2017, que la modifica en el artículo 14, numeral 4° y artículo 15, numeral 3°;
5. Resolución Exenta Número 7.506 de 2016, que Aprueba Instructivo que Establece Manual de Procedimientos de Adquisiciones Orasmi;
6. Resolución Exenta Número 303 de 2016, que dispone delegación de firma que indica en el Jefe del Departamento de Acción Social;
7. Resolución Número 7, de 2019, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

1° Que la presente solicitud cumple con los requisitos de normatividad y factibilidad establecidos en la Resolución Exenta Número 7.505 de 2016 que aprueba instructivo que establece los procedimientos del Fondo ORASMI y su modificación mediante la Resolución Exenta Número 6.319 de 2017.

2° Que, por lo anterior, y con el objeto de contribuir a la superación de situaciones de vulnerabilidad en concordancias con los principios del Fondo.

RESUELVO:

PRIMERO: APRUÉBESE, ayuda social en favor de Señor (a) JUAN CARLOS LILLO CONTRERAS Cédula Nacional de Identidad número 10475318- 3 consistente en UN JUEGO DE LOZA UN REFRIGERADOR, por un valor total de hasta \$307.000.-

SEGUNDO: IMPÚTESE PRESUPUESTARIAMENTE, la prestación aprobada en el artículo primero con cargo al presupuesto ORASMI de la Delegación Presidencial Provincial de Punilla, para el año 2022.

TERCERO: ENTRÉGUENSE, la prestación aprobada en el artículo primero del presente acto administrativo suscribiendo para ello el documento "Recibo conforme del Fondo ORASMI", que acredita su entrega, el que será firmado por el/la beneficiario/a o aquel que se encuentre facultado para ello, y el/la profesional responsable del programa ORASMI.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PUNILLA



Rocio Belén Hizmeri Fernandez
Delegada Presidencial Provincial de Punilla

24/06/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: hynK7GEUfMTrcGeqqCupqw==

cna

ID DOC : 19597668

Distribución:

1. Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento Administrativo/Oficina de Partes y OIRS
2. Encargado de Administración y Finanzas Coordinador Unidad de Gestión Presupuestaria y Financiera (Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento de Administración y Finanzas)
3. Encargado Departamento Social y Coordinador Unidad de Monitoreo y Ejecución de Convenios (Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento Social)
4. Encargado Departamento Jurídico (Delegación Presidencial Provincial de Punilla/Departamento Jurídico)

Rut : 62.000.470-7

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE PUNILLA

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : GOBERNACION PROVINCIAL DE
PUNILLA

Teléfono : 56-2-24787846

Fecha Envío OC. : 05-07-2022 17:57:22

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1052836-52-AG22

SEÑOR (ES) : INGENIEROS ASOCIADOS SPA

RUT : 76.649.768-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1052836-32-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-07-2022

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Maipu 680 San Carlos Región del Ñuble

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24131501	Refrigerador y congelador combinado	1 Unidad	Refrigerador	Refrigerador	190.000,00	0,00	0,00	190.000
73.001	Servicios de fabricación de alfarería vidriada, po	1 Unidad	Juego Loza	Juego Loza	50.000,00	0,00	0,00	50.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	240.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	10.000
Subtotal	\$	250.000
19% IVA	\$	47.500
Total	\$	297.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 131 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 131

Observaciones:

Un juego de loza y un refrigerador entregados a beneficiario en sector Millauquén, de la comuna de San Carlos

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

ORDER OF COMMITMENT

Section 1: Patient Information

Name: _____
Address: _____
City: _____ State: _____ Zip: _____
Date of Birth: _____ Sex: _____
Race: _____ Religion: _____
Marital Status: _____

Section 2: Medical History

Presenting Complaint: _____
History of Present Illness: _____
Past Medical History: _____
Past Psychiatric History: _____
Family History: _____
Social History: _____

Section 3: Physical Examination

Vital Signs: T: _____ P: _____ R: _____ BP: _____
General: _____
HEENT: _____
Chest: _____
Abdomen: _____
Extremities: _____
Neurological: _____
Mental Status: _____

Section 4: Assessment and Plan

Assessment: _____
Plan: _____
Disposition: _____

Section 5: Signature and Date

Physician: _____
Date: _____
Signature: _____

Section 6: Hospital Information

Hospital Name: _____
Address: _____
City: _____ State: _____ Zip: _____
Phone: _____

Section 7: Insurance and Billing

Insurance: _____
Policy Number: _____
Billing Information: _____

INGENIEROS ASOCIADOS SPA

COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE LIBRERIA COMPUTACIONALES Y

FERRETERIA

18 DE SEPTIEMBRE 998 - CHILLAN

CHILLAN

R.U.T.: 76.649.768-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 33

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PUNILLA	Comuna : SAN CARLOS	Contacto : Pedro Flores Lagos
Dirección : MAIPU 680	Ciudad : SAN CARLOS	Fecha Venc. :
R.U.T. : 62.000.470-7	Forma De Pago : Crédito	
Giro : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Fecha Emis. : 31 JULIO 2022	

DATOS DESPACHO O INSTALACION :

Dirección :	Comuna :	Ciudad :	
Doc.Referencia	Folio	Fecha	Razon Ref.
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	25	2022-07-07	Delegación Presidencial Punilla
ORDEN DE COMPRA	1052836-52-AG22	2022-07-05	Delegación Presidencial Punilla

N°	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	1.00	Un		Refrigerador	190.000		190.000
2	1.00	Un		Juego Loza	50.000		50.000
3	1.00	Gl		Entrega a Domicilio	10.000		10.000

Observaciones

Montos Totales

Monto Neto	\$	250.000
Monto I.V.A.	\$	47.500
Monto Total	\$	297.500

**Timbre Electrónico SII**

Res. del

Verifique documento: www.sii.cl

